

CIRCULAR ACLARATORIA CONCURSO DE PRECIOS N° 005/2021

Visto que sean realizado numerosas consultas sobre las condiciones de pago previstas en el punto N° 18 del Pliego de Bases y condiciones sobre el concurso de precios n 005/2021 "CONCURSO DE PRECISO N : 005 /2021 – REPAVIMENTACION " CALLE P.A.RIOS " "PROGRAMA FORTALECIMIENTO VIAL URBANO 2021" (RESOL- N 1551-CONVENIO 37114-) – y que el pliego establece en cuanto a la condición de pago en que se efectuarán los pagos al proveedor que las mismas constarán en las condiciones especiales del contrato, por tanto y debido a las consultas realizadas cabe notificar cuáles serán las condiciones especiales que se establecerán en el contrato a fin de dilucidar cualquier duda:

"Con respecto a las condiciones de pagos se abonarán : Financiación en 8 cuotas mensuales fijas, contra factura debidamente confeccionada y acompañada de certificación de Obra , por la Inspección de obra de la Municipalidad y siempre que se encuentren en las arcas Municipales los fondos provenientes del "PROGRAMA FORTALECIMIENTO VIAL URBANO 2021 (RESOL-1551- CONVENIO N 37114-).

LA MUNICIPALIDAD DE FUNES NO tendrá responsabilidad alguna ni podrá reclamársele suma o indemnización alguna por la demora y/o falta de pago ya que el financiamiento económico de este proyecto es a cargo de la Nación, dentro del PROGRAMA FORTALECIMIENTO VIAL URBANO 2021" (RESOL-1551-CONVENIO N 37114-)"